EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**REGISTRAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTO CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
Fecha:	**02 de octubre de 2024**
Hora de inicio:	**10:00AM**
Lugar:	**TEAMS**
Hora de finalización:	**11:00AM**
Dependencia:	**OFICINA DE PLANEACIÓN FDLF**
Nombre del Responsable:	

Modalidad:
- ____ Presencial
- __X__ Virtual
- ____ Telefónica
- ____ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
1	5312091	PAULA ANDREA DIAZ MALDONADO	N/A	PLANEACIÓN FDLF			X			X				paula.diaz@gobiernobogota.gov.co	
2	79850571	CARLOS ALBERTO CORREDOR RODRIGUEZ	N/A	PLANEACIÓN FDLF			X			X				carlos.corredor@gobiernobogota.gov.co	[redacted]
3	1017253353	MARÍA ESTEFANÍA SERNA VILLEGAS	N/A	PLANEACIÓN FDLF			X						X	maria.serna@gobiernobogota.gov.co	Estefany Serna V
4	80762005	EDWARD YESID ROA LOZANO	N/A	PLANEACIÓN FDLF			X						X	edward.roa@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De acuerdo con el cierre del tercer trimestre se seguimiento al avance de metas del Plan de Desarrollo Local de Fontibón con corte al 30 de septiembre de 2024 y a las actividades de reporte programadas por las Secretaría Distrital de Planeación, se cita la presente mesa de trabajo a fin de verificar con el profesional referente del proyecto sus evidencias y registrar el mencionado reporte en los aplicativos SEGPLAN y MUSI conforme a a lo manifestado. **Proyecto 1763 "Un nuevo contrato para mujeres cuidadoras en Fontibón"**
Meta 557 Vincular 1260 Mujeres Cuidadoras A Estrategias De Cuidado Durante El Cuatrienio **Avance 2023** El contrato 479-2023 se encuentra suspendido por temas administrativos de cara a la magnitud fisica que reporta el contrato quedan 296 personas vinculados como producto que apunta a la meta, quedando una diferencia de 161 personas respecto de lo contratado en razón de dos componentes del contrato no ejecutados y talleres de defensa personal de imposible cumplimiento **Avance 2024** El proceso de formulación tienen incluida 4 propuestas de presupuestos participativos
Proyecto 1774 "Un nuevo contrato por los derechos de las mujeres en Fontibón"
Meta 593 Vincular 1250 Personas En Acciones Para La Prevención Del Feminicidio Y La Violencia Contra La Mujer Durante El Cuatrienio **Avance 2023** se mantiene y cierra el reporte de metas de 30 junio gestionado con el equipo local **Avance 2024** a través del equipo de contratación directa de la Alcaldía se han gestionado todos los espacios para garantizar la población objetivo que responde a la meta, a la fecha no se tiene consolidada la información pero la profesional informa conseguir las 314 personas que indica la magnitud fisica, el reporte de ejecución se entregara para el 4° trimestre del año
Meta 592 Capacitar 4374 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en el cuatrienio **Avance 2023** Ejercicios territoriales, fechas conmemorativas ejercicios de socialización de la política pública d mujer y genero, se logra capacitar a 798 quedando 108 personas de diferencia respecto de lo proyectado por diferentes situaciones tales como la imposibilidad de registrar menos de edad, y situaciones de desplazamiento de la comunidad **Avance 2024**
De manera general se le hacen claridades a la profesional responsable de los proyectos en cuanto al seguimiento de la formulación , aclarando las condiciones por las cuales se establece el reporte su relación con el presupuesto de cara la vigencia correspondiente y el avance de magnitud fisica bajo las mismas consideraciones, es importante resaltar que se encontrar inconsistencias en el reporte con corte al mes de junio de 2024, que si bien serán socializadas con las SDP solo serán corregidas en la medida que esta entidad así lo permita. De la misma manera frente a al formulación 2024 se precisaron las condiciones a tener en cuenta respecto de los presupuestos participativos a atender y la magnitud fisica que debe proyectarse en los documentos contractuales garantizando en todo caso que las partidas presupuestales se distribuyan de manera clara respecto a la actividades y presupuestos participativos correspondientes y las magnitudes programadas para la vigencia que serán las mínimas cantidades a incluir en la formulación según el indicador respectivo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.